

ACTA N° 03-2024

Sesión Ordinaria de la Honorable Corporación del Municipio de Morazan, Departamento de yoro, Celebrada el Día lunes Veintidos "22" de Enero del Año Dos Mil Veinticuatro "2024", en el Salón de Sesiones de la Alcaldía Municipal, Presidido por el Licenciado Denis Mauricio Fuentes Honda, Alcalde Municipal, para Desarrollar la Agenda. Siguiendo: -

VIVA



77

- 1.- Comprobación del quórum
- 2.- Lectura, discusión y Aprobación de la Agenda
- 3.- Apertura de la Sesión
- 4.- Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Anterior del 08 de Enero de 2024
- 5.- Lectura, discusión y Aprobación de Correspondencia
- 6.- Informe del Señor Alcalde Municipal
- 6.1.- Informe de la Señora Vicealcaldesa Municipal
- 7.- Informe de Regidores Municipales por Comisiones de Trabajo Asignadas.
- 8.- Informes de Auditoría Interna Municipal
- 9.- Asuntos y/o puntos Varios
- 10.- Acuerdos y Resoluciones
- 11.- Cierre de la Sesión.

* Se desarrollo de la Manera siguiente: --

- 1.-) Se Comprobó el quórum necesario para desarrollar esta Sesión, existiendo a la misma, el Lic. Denis Mauricio Fuentes Handal, Alcalde Municipal, La Lic. Eva Argentina Ramos Cruz, Vicealcaldesa Municipal, Contando con la Asistencia de los Regidores Municipales por su Orden; 1º Zarvia Noemí Amaya Tercios; 2º Fernando José Rosales Dujón; 3º Trofé Nelson Darío Moreira Romero; 4º Linda Victoria Cruz Cruz; 5º Nelly Maldonado Tejera; 6º José Jorge Ramos Abrego; 7º Ingeniero José Francisco Escoto Hernández; 8º Profesor Elvis Omar Saula Myorguin; y el Licenciado Milton René Colindres Marañegos, Secretario de este Municipio; QUE DA FE. --
- 2.-) Conocida la Agenda y ampliamente discutida fue Aprobada sin Ninguna Modificación. --
- 3.-) El Señor Alcalde Municipal de este Municipio dió por abierta la Sesión a las 7:10 a.m. --
- 4.-) El Secretario Municipal le dió lectura íntegra --

VIVO



- al Acta que se levantó con motivo de la Sesión Ordinaria anterior la que suficientemente discutida fue aprobada con la Enmienda correspondiente.
- 5.-) Conocimiento de la Correspondencia General.
 - 5.1.-) Solicitud de Admisión de Dominio Pleno a Nombre del Señor JOSE MARTIN NUÑEZ NUÑEZ con identificación #0816-1971-00353; sobre un Predio Ejidal Urbano ubicado en el Barrio San José de esta Ciudad de Morazan, Yoro. — — —
 - 5.2.) Solicitud de Ayudas Sociales Económicas y subsidios Económicos en favor de los Ciudadanos(as) Suyapa Concepción Aguilar Fineda, Doris Daniela Avila, Iris Yolanda Rapalo Juárez, Silvia Elena Monge Hernández y Yolany Burman Lujan Mayores de Edad, Hondureños, Residentes de esta Ciudad y Municipio de Morazan, Yoro. — — —
 - 6.-) INFORME SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL:
 - El Señor Alcalde informó que se trasladará a la Procuraduría General de la República "PGR" de la Ciudad de San Pedro Sula, Cortes, para Atender Citación de Tribunal Superior de Cuentas "T.S.C." para Recuperación de Fondos de Admons Anteriores.
 - Se Contratará Maquinaria Privada para Realizar Trabajos de Mantenimiento y Reparación de Tramos y Calles Urbanas y Rurales del Municipio de Morazan Yoro, fuertemente dañadas por las tormentas.
 - La Motopiveladora Municipal ya fue trasladada a las instalaciones de La Empresa CEMCOL de la Ciudad de San Pedro Sula, Cortes, para su Reparación.
 - Sostuvo Reunión con OMASAM y UMASAM de Negrito, Yoro para suscribir Acuerdos según Convenio entre ambas Organizaciones para el Manejo, Control y Regulación de los Sistemas de Agua de Tizol que

VIVA



79

Abastecen los Barrios y Colonias de Ambas Ciudades Morazan y El Negrito, Departamento de Yoro.

→ Informó que ya se habilitaron las calles recién pavimentadas de los Barrios Escolar y Cempira de esta Ciudad de Morazan, Depto. de Yoro.

→ Finalmente informó que el Gobierno de la República ya aprobó y publicó las Nuevas Disposiciones del Presupuesto General de la República para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinticuatro "AF/2024" al cual estaremos remitiéndonos como Municipio.

- 6.1) INFORME VICEALCALDESA MUNICIPAL. -

→ La Vicealcaldesa informó que estará coordinando y programando Reunión con Docentes del Instituto Polivalente "Francisco Morazan" para Realizar Actividad de Concurso de Dibujo Municipal con el Objetivo de Fortalecer el Arte y la Cultura Municipal.

→ Finalmente informó que estará Realizando la Actividad de Celebración del Día de la Mujer Hondureña en fecha 25 de Enero del presente año 2024.

- 7.) INFORME REGIDORES MUNICIPALES POR COMISIONES DE TRABAJO ASIGNADAS; - - -

* La Regidora ~~terc~~ Zarvia Noheми Amaya Turcios de la Comisión de Salud y Nutrición de este Municipio; Solicitó a la Administración Municipal Realizar Limpieza de Sedimento en Carretera pavimentada a la Altura o Frente al Motel Venecia de la Comunidad de El Portillo Gonzales de este Municipio.

→ Solicitó a la Administración Municipal La Ejecución del Proyecto de Canalización y Embalsado de calle de la Colonia Exitos de Cempira de esta Ciudad de Morazan Yoro, sumamente dañada por las tormentas torrenales de la temporada.

→ Solicitó a la Admón Municipal Material de Construcción

VIVO



ida entre ellos Cemento, Manguera, Para Construir una Reducción de Agua y hacer llegar el vital líquido a vivienda que tiene en un fraccionamiento en la Comunidad de Ticarito # 1 de este Municipio en favor del Señor ADRIAN ORELLANA, de igual forma para la Señora TESSENIA WALDINA ORTEZ GARCIA; de la Comunidad de Colonia Flor del Campo de este Municipio, Requiriendo de Materiales para la Construcción de su vivienda siendo de Limitados Recursos Económicos. —

→ Solicito a la Administración Municipal La Asignación de Becas Educativas para Familias de Limitados Recursos Económicos del Municipio, de igual forma Ayudas Sociales Económicas a Personas en Estado de Vulnerabilidad Social.

* EL Regidor 3º Profesor Nelson Darío Moreira-Ramírez; de la Comisión de Educación de este Municipio, Solicito a la Admón Municipal controlar, Regular, el Sistema vial y Comercial de la Ciudad de Morazan, Yoro, Gestionar la Asignación de Elementos Policiales Municipales y de Tránsito, con el Objetivo de Trabajar en el Ordenamiento vial de la Ciudad, Determinar calles de una sola y Doble vía, Para Descongestionar el Área Urbana de la Ciudad, Definir puntos Estratégicos de Parqueo Público y Privado, de Carga y Descarga de Transporte pesado en Horas Pícos de la Ciudad, Regular el Sistema de Vendedores Ambulantes y Estático del Sector Informal y Formal Municipal.

→ Sugiero a la Administración Municipal Monitorear y dar seguimiento al Proyecto de Construcción del "C.E.B. Luis Bográn" de la Comunidad de El Porvenir del Filtro de este Municipio Morazan,

VIVO



81

→ Solicitó a la Administración Realizar Campañas de Limpieza y fumigación en Centros Educativos de la Ciudad de Morazán, con el Objetivo de Erradicar y Eliminar Criaderos de Zancudos Transmisores del Dengue, Considerando la Proximidad del Inicio de clases del Año Lectivo Escolar Dos Mil Veinticuatro.

→ Solicitó a la Admón Municipal Realizar la Compra de Lámparas para la Iluminación de Barrios y Colonias del Municipio de Morazán, y la Compra de Uniformes y Balones a través del Programa Municipal COMVIDA para Beneficiar Equipos de fútbol de los Centros Educativos y de las Comunidades en General de Morazán.

* La Regidora Ste. Nelly Maldonado Teña, de la Comisión de Arte, Cultura, Deporte y Desarrollo Económico de este Municipio, Consultó a la Administración Municipal sobre la Aprobación de la Amnistía Tributaria Municipal y del Registro Nacional de las Terrenas "R. N. P.", Vehicular y de Energía Aprobada por el Congreso de la República.

→ Finalmente Solicitó a la Administración y Corporación Municipal para la Celebración del Día del Deportista Nacional e Internacional, por lo que estará Donando Balones y Uniformes para los clubes del Municipio de Morazán, y en dicho Evento Municipal Deportivo y Social.

* El Regidor Cto. José Jorge Ramos Abrego, de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia de este Municipio, Solicitó a la Admón Municipal Conformar la Comisión de Licitación para la Compra de los Kit Agrícolas y Bonos Tecnológicos de Solidaridad Productiva para Beneficiar a

VIVO



Productores (as) del Municipio de Morazan, Yoro,
en Siembra de Primavera Año 2024. ---

* El Regidor 7mo Ingeniero José Francisco Escoto
Hernández de la Comisión de Desarrollo Econó-
mico y Generación de Empleo e Ingresos de este
Municipio; Sugirió a la Admón y Corporación M-
unicipal Utilizar sus Contactos e Influencias -
Políticas y No Políticas, con el fin de Ape-
rter la Inversión local, Nacional y Extranjera, para Nuestra
Ciudad y Municipio de Morazan, Yoro. ---

* El Regidor 8vo Profesor Elvis Omar Tsavla Ma-
yorguín, de la Comisión de Proyectos Sociales Co-
munitarios de este Municipio, Solicitó a la Admi-
nistración y Corporación Municipal, Tomar las
Decisiones Correspondientes Bajo la Vra Leyal y
Judicial Sobre el tema de Apertura de calle en
La Microcuenca de la Quebrada Toledo según In-
forme Presentado por el Movimiento Ambientalista
de Morazan, Yoro, "MOA MY" y el Comité de Pro-
tección de la Quebrada Toledo de este Municipio
por Deforestación, Asentamientos Humanos Mediante
Lotificaciones y Parcelaciones, Aprovechamiento de
Madera de Pino y Cedro, Siembra de Parcelas de
Pasto y Caficultura, entre otras Actividades
Agrícolas y Ganaderas, Dentro de las Áreas de
Cobertura de las Fuentes Productoras de Agua.
➔ Finalmente Informó que se está en Tránsito de
Apertura de Jornada Extendida de clases que a-
barcará los fines de semana en algunos Centros
Educativos del Departamento de Yoro y a Nivel
Nacional por Instrucciones de la Secretaría de la
Educación "SE DUC" con sede en Tegucigalpa -
M.D.C. con el fin ^{de mejorar} el Sistema Educativo Municipal.

VIVO



83

- 8.-) INFORMES AUDITORIA INTERNA. -

- 8.1.-) La Licenciada Claudia Liliana de For Duarte, en su Condición de Auditora Interna Municipal de Morazan, Yoro, Presentó ante el Pleno Corporativo El Informe de Actividades Correspondiente al Mes de Diciembre del Año Dos Mil Veintitres-2023" de la Unidad de Auditoría Interna Municipal de la Manera Siguiente: (1) Verificó el Cumplimiento del Artículo 32-13 Municipal, Sobre la Celebración de al Menos Cinco's" Cabildos Abiertos. (2) Elaboró el Informe Trimestral de Avance de las Actividades Según el Plan Operativo Anual "POA" Para Ser Enviado al Tribunal Superior de Cuentas; (3) Supervisó los Proyectos de Infraestructura Municipal Ejecutados, En Ejecución y Por Ejecutarse en el Municipio de Morazan, Yoro, durante el Mes de Diciembre de 2023; (4) Verificó la Recaudación de Ingresos del Mes de Diciembre de 2023, Por Monto de L 746,465.66, y Recaudación Anual de L 22,133,074.26, Año 2023. (5) Realizó Arqueo de Caja General a la Bachiller Idania Woluska Gandoyas López, Cofre Municipal, Constatando así el Proceso Administrativo en la Tesorería Municipal y Cuentas Municipales. (6) Realizó Arqueo de Caja Chica a la Licenciada Karlin Norely Gonzales Rodriguez, Asistente Secretara Municipal, Verificando el Proceso Administrativo en Base al Reglamento de Caja Chica Aprobado.
- 8.2.-) La Licenciada Claudia Liliana de For Duarte, en su Condición de Auditora Interna de la Alcaldía Municipal, de Morazan, Yoro, Presentó ante el Pleno Corporativo El Informe Trimestral de Actividades de la Ejecución del Plan Operativo Anual "POA"

VIVA



de la Unidad de Auditoría Interna Municipal, correspondiente al Cuarto Trimestre del Año Dos Mil Veintitres "2023" para su aprobación.

- 9.-) ASUNTOS Y/O PUNTOS VARIOS. - - -

- 9.1.-) Participa la Señora MARTHA MARINA ACOSTA: Ciudadana de este Municipio, solicitando apoyo a la Administración y Corporación Municipal, para que se le Resuelva Problema sobre Tenencia legal de un Terreno Ejidal Urbano ubicado en el Barrio JAZMIN Contiguo a la Residencia Santa Elena de esta Ciudad de Morazán y Carril hacia Las Vegas de Río Cataguana, ya que se encuentra en Litigio Legal por Existir dos "2" Dominios plenos o Escrituras Públicas sobre el mismo lote de Terreno; Caso que debe ser Traslado y Resuelto por los entes de Justicia Competentes. Para que Emitan el Dictamen o Resolución final sobre este caso, Posteriormente La Honorable Corporación Municipal Procederá a Realizar Las Enmiendas legales correspondientes de Derogación Escritura

- 9.2.-) Participa la Señora ESTHER DEAZ MELENDEZ, Miembro del Patronato del Barrio Los Angeles de esta Ciudad de Morazán. Solicitando al Pleno Corporativo los Proyectos Comunitarios de Construcción de Parque Infantil y Área Verde frente al Cementerio General, Ampliación de la Capilla del Cementerio Municipal. Canalización y Conformación de calles de su Barrio, y Construcción de Baniños Para fortalecer Casa Fuente debilitada.

- 9.3.-) Participa la Señora "AIDA GOMEZ", Ciudadana Residente de esta Ciudad de Morazán, Solicitando al Pleno Corporativo el Proyecto de Canalización Embalsado y Conformación de calle principal de

VIVO



85

- Acceso, a su Comunidad "Colonia EBEN-EZER" ubicada entre la Colonia Cinco de Enero Barrio Los Angeles y Colonia Jerusalem de esta Ciudad de Morazan, yoro, la cual se hará con Contrapartes de Fondos Municipales y los Beneficiarios.
- 9.4.-) Participan lugareños de Comunidades de la zona Norte de este Municipio de Morazan, yoro, San Rafael de Aguacatules, El Porvenir del Fílon, entre otras, solicitando a la Admón. y Corporación Municipal, el Mantenimiento y Reparación de Tramos Camineros de Comunidades de la zona Norte de Morazan, yoro, con Aporte del Fondo Cafetero Alcaldía Municipal y las Comunidades beneficiarias del Proyecto de Infraestructura vial Rural del Municipio. - - -
- 9.5.-) EL Agrónomo Enrique Joya Rodríguez, en su condición de Presidente del MOAMY, Profesión de la Microcuenca Toledo y de la Comisión de Transparencia Municipal de este Municipio; Socializó con el Pleno Corporativo EL Informe sobre Atención de Denuncia de Apertura de Vía de Acceso en el Limite sur de la Microcuenca Toledo, en Colindancia con la Colonia Brisas del Norte de esta Ciudad de Morazan, yoro, con el fin de verificar impactos Ambientales Negativos en la Reserva Natural de la Quebrada Toledo y Realizar obras de Mitigación Ambiental para Protección de la Fuente Productora de Agua, Evitar Asentamientos Humanos, Instalación de Caseta Militar de Vigilancia; ➔ La Fama además que Acompañó a Representantes de la Organización Cristiana WATER MISSION para Socialización de Proyectos de Planta de Tratamiento de Agua Potable en las Comunidades del M.

VIVO



uniripio de Morazan, yoro, se está en Etapa de levantamiento de Información de Línea Base.

- 10.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES.

- 10.1.- CONSIDERANDO: Que es facultad de la Corporación Municipal Recibir, Aprobar o Improbar Todo tipo de Solicitudes, Informes, Estudios, y demás que de Acuerdo con la Ley deben ser sometidos a su Consideración y Resolver los Recursos de Reposición;

CONSIDERANDO: Que se Recibieron Solicitudes de parte de los Ciudadanos (as) Suyapa Concepción Aguilar Pineda; Dorts Daniela Avila, Iris Yalanka Rapalo Juarez; Silvia Elena Monge Hernández y Yolany Quirman Lujan; Sobre Ayudas Sociales y Subsidios Económicos; POR TANTO: La Corporación Municipal en uso de las facultades que le confiere la Ley ACUERDA por Unanimidad

PRIMERO: Aprobar Ayuda Económica Social por la Cantidad de Cuatro Mil Lempiras Exactos (L. 4,000.00) a Nombre de la Señora SUYAPA CONCEPCIÓN AGUILAR PINEDA; Con Identificación N° 1806-1986-00158; Residente de B° Buenos Aires # 2 de esta Ciudad, Para Realizarse Exámenes Médicos (IRM Lumbalgrco); Mismo que no está disponible en el Hospital "Mario Rivas" de San Pedro Sula, Cortes, donde está siendo atendida su salud;

SEGUNDO: Aprobar Ayuda Económica Social por la Cantidad de Cuatro Mil Lempiras Exactos, (L. 4,000.00) a Nombre de la Señora DORTS DANIELIA AVILA; Con Identificación N° 1801-1961-00497; Residente de la Colonia Exitos de Lempira de esta Ciudad, Para Realizarse Exámenes Médicos Generales de PCLINIALGIA REUMATICA e Insuficiencia Venosa; por problemas en su salud, siendo atendida

VIVO



87

Por el Dr. Sergio Nahun Cantillano Rodríguez; de La Clínica Médica Cantillano de Nuestra Ciudad.

TERCERO: Aprobar Ayuda Económica Social por la Cantidad de Cuatro Mil Lempiras Exactos (Lps. 4000.00) a Nombre de la Señora TRIS YOLANDA RAPALOTUAREZ; con Identificación #

1615-1977-00177; Residente del Barrio Los Angeles de esta Ciudad, para Realizarse Exámenes Médicos y Compra de Medicamentos, (Hemograma Completo y Uroanálisis) para atender su salud - siendo atendida por la Doctora Cindy Antunes de la Clínica Médica San Carlos de esta Ciudad.

CUARTO: Aprobar SUBSIDIO/DESEMBOLO - por la Cantidad de Treinta y Seis Mil Novecientos Lempiras Exactos (Lps. 36,900.00) a Nombre de la Licenciada SILVIA ELENA MONGE HERNANDEZ; con Identificación # 1806-1990-

00005; Tesorera de la Comisión Ciudadana de Transparencia Municipal "CCTM" del Municipio de Morazan, Departamento de Yoro para la Ejecución de las Actividades Programadas de la Comisión de Transparencia, correspondiente al Primer Trimestre del presente año fiscal "AF/2024" según el Plan de Transparencia Municipal "PTM" Año 2024; mismo que deberá ser liquidado una vez se ejecute el fondo en las Oficinas Municipales Competentes.

QUINTO: Aprobar SUBSIDIO/DESEMBOLO por la Cantidad de SESENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 60,000.00) a Nombre de la FUNDACION MATERNO INFANTIL "DOCTOR JOSE MARIA VILLATOS" del Municipio de MORAZAN, Departamento de YORO, Representada por La Señora YOLANY GURMAN MUJAN,

VIVO



Con Identificación # 1006-1968-00194, en su condición de Presidenta de la Fundación Materno, para cubrir Gastos Administrativos, como ser: Pago de Colectoras, Vigilancia, Limpieza, Material de Aseo, Alimentación Casa Hogar Materno, Etc. La presente Ampliación del fondo entrará en vigencia a partir de la firma del Nuevo Convenio de colaboración entre la Alcaldía y la Fundación siendo Renovado cada año de común acuerdo entre las partes; mismo que deberá ser liquidado una vez se Ejecute el fondo, ante las Oficinas Municipales Competentes; Presentando la Documentación de Respaldo Correspondiente; SEXTO: El presente Acuerdo es de Aplicación y Ejecución de Pago Inmediata dada la Urgencia de los casos y entrará en vigencia a partir de la fecha de su Aprobación por los Honorables Corporativos Municipales. Comuníquese / Ejecútase. ---

- 10.2.-) CONSIDERANDO: Que es facultad de la Corporación Municipal Recibir, Aprobar o Improbbar todo Tipo de Solicitudes, Informes, Estudios y demás que de Acuerdo con la Ley deben ser sometidos a su Consideración y Resolver los Recursos de Reposición; CONSIDERANDO: Que el Alcalde Presentará a la Corporación Municipal un Informe Trimestral sobre su Gestión Municipal y uno Semestral al Gobierno Central por Conducto de la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización; PORTANTO: La Corporación Municipal en uso de las Facultades que le Confiere la Ley ACUERDA por Unanimitad - PRIMERO: Aprobar El Informe Trimestral de Ingresos y Egresos Acumulado al Cuarto "IV"

VIVO



89

Trimestre del año Dos Mil Veintitres "2023" de la Municipalidad del Municipio de Morazan, Departamento de Yoro, de la Manera Siguiente: INGRESOS: Por el Monto de Noventa y Seis Millones Seiscientos Veintinueve Mil Novecientos Setenta y Cuatro Lempiras con 46/100 (L. 96,629,974.46); EGRESOS: Por el Monto de Sesenta y Ocho Millones Setecientos Noventa y Seis Mil Ciento Once Lempiras con 55/100 (L. 68,796,111.55); MONTO DE PROYECTOS: Por Nueve Millones Quinientos Noventa y Cuatro Mil Setecientos Sesenta y Nueve Lempiras con 18/100 (L. 9,594,769.18). SEGUNDO: Aprobar la Rendición de Cuentas del Acumulada al Cuarto Trimestre del año Dos Mil Veintitres "2023" de la Municipalidad del Municipio de Morazan, Departamento de Yoro, de la Manera Siguiente: INGRESOS: Por el Monto de Noventa y Seis Millones Seiscientos Veintinueve Mil Novecientos Setenta y Cuatro Lempiras con 46/100 (L. 96,629,974.46); EGRESOS: Por el Monto de Sesenta y Ocho Millones Setecientos Noventa y Seis Mil Ciento Once Lempiras con 55/100 (L. 68,796,111.55); DISPONIBILIDAD DEL EJERCICIO (Superavit/Deficit): Por Veintisiete Millones Ochocientos Treinta y Tres Mil Ochocientos Sesenta y Dos Lempiras con 92/100 (L. 27,833,862.91). TERCERO: Aprobar el Informe Trimestral de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Costo Ejecutado Acumulado al Cuarto Trimestre del Año Fiscal Dos Mil Veintitres "2023" de la Municipalidad del Municipio de Morazan, Departamento de Yoro, de la Manera Siguiente su Distribución porcentual: ---

VIVO



35% Fortalecimiento Municipal	L. 8,199,596.28
5% Programa de la Mujer	840,702.72
20% Fortalecimiento Cultural	5,625,353.97
10% Desarrollo Administrativo	4,099,816.18
10% Infraestructura Municipal	1,595,112.90
20% Costos de Funcionamiento	4,590,864.72
Total Transferencia Gobierno	L. 24,949,446.77

Monto de Veinticuatro Millones Novecientos Cuarenta y Nueve Mil Cuatrocientos Cuarenta y seis Centésimas con 77/100 (L. 24,949,446.77); CUARTO: Aprobar la Aceptación y Decisión de Ejecutar el Monto de la Transferencia de Acuerdo a los foruncajes Establecidos en las Disposiciones Generales de Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinticuatro AF/2024 en Aplicación del Artículo 205 de las DOPR, del Decreto N° 157-2022 y Decreto N° 62-2023, con el propósito de fortalecer la Gestión Administrativa Financiera de los Gobiernos locales y Cumplir con los Requisitos para Acceder al Dictamen Final para la Cesión de la Transferencia Municipal. QUINTO: Aprobar El Informe de Rendición de Cuentas al Cuarto "IV" Trimestre Acumulado al Año Dos Mil Veintitres "2023" de la Municipalidad del Municipio de Morazan, Departamento de Yoro, de Conformidad a los Artículos y Decretos siguientes, Artículo 32, de La Ley Orgánica del T.S.C., 178 del Decreto N° 180-2018, 212 del Decreto N° 182-2020, 219 del Decreto N° 157-2022 y Decreto N° 62-2023 de las Disposiciones Generales de Presupuesto de Ingresos y Egresos de la República para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinticuatro AF/2024. Presentando saldos y montos a continuación.

VIVO



92

No	Descripción	Monto
1	Saldo Inicial Período (F. Período 2022)	\$ 23,203,783.69
2	Entradas Efectivo Período (Ingresos)	75,926,920.88
3	Pagos del Período (Egresos)	71,296,841.66
4	Saldo Final Ejercicio (AF/2023)	27,833,862.91

Comuníquese, Ejecútase y Cúmplase.

- 10.3.) CONSIDERANDO: Que el Auditor depende directamente de la Corporación Municipal a la que debe presentar Informes Mensuales sobre su Actividad de Fiscalización; y Sobre lo que esta Ordene;

CONSIDERANDO: Que la Corporación Municipal deberá conocer los Informes Mensuales que le rinde el Auditor (a) y este (a) asistirá a las Sesiones de Corporación toda vez que sea convocado (a) a los que presentará Informes y Evacuara las Consultas que formulen los Corporativos;

CONSIDERANDO: Que es facultad de la Corporación Municipal recibir, aprobar, o improbar todo tipo de Solicitudes, Informes, Estudios, y demás que de acuerdo con la ley deben ser sometidos a su consideración y Resolver los Recursos de Revisión;

CONSIDERANDO: Que el Informe Trimestral de Actividades se desarrolla en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 48 de la Ley Orgánica del T.O.C. y la Norma 18 del Acuerdo Administrativo 03-2009 del Marco Rectar de la Auditoría Interna del Sector Público referente a que "Los Directores de las Unidades de Auditoría Interna Informarán Trimestralmente al T.O.C. la Ejecución de las Actividades Previstas en el Plan Operativo Anual "POA" 2023

PORTANTO: La Corporación Municipal en uso de las facultades que le confiere la ley ACUERDA por Unanimidad PRIMERO: Aprobar El Informe de Acti-

VIVO



vidades Mensuales Correspondiente al Mes de Di-
 ciembre del año Dos Mil Veintitres "2023" de
 la Unidad de Auditoría Interna de la Municipali-
 dad del Municipio de Morazán, Departamento
 de Yoro, Presentado por la Licenciada Claudia Lili-
 ana de la Cruz Duarte, Auditora Interna Municipal, se
 adjunta al Presente Acuerdo el Informe Número
 12-2023-UNAI-MY; SEGUNDO: Aprobar el Infor-
 me Trimestral de Actividades de la Ejecución
 del Plan Operativo Anual "POA" Correspondiente
 al Cuarto "IV" Trimestre del año Dos Mil Ve-
 intitres "2023" de la Unidad de Auditoría
 Interna Municipal "UNAI" de la Municipali-
 dad del Municipio de Morazán, Departamen-
 to de Yoro, Presentado por la Licenciada Claudia
 Liliana de la Cruz Duarte, Auditora Interna Municipal.
 Con la Ejecución de estas Actividades se Forta-
 lece la Estructura de Control Interno, Mediante
 las Recomendaciones Formuladas para Mejorar
 la Gestión Municipal. Comuníquese, Ejecútese e-
 -10.4.-) CONSIDERANDO: Que para llevar a cabo una
 adecuada Ejecución Presupuestaria es necesario
 Realizar Modificaciones y Ampliaciones al Presup-
 uesto Municipal de Ingresos y Egresos Correspondiente
 al Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinticuatro AF/2024;
 CONSIDERANDO: Que el Alcalde Municipal en cual-
 quier tiempo después de Aprobado el Presupuesto
 puede someter a la Consideración y Aprobación de la Cor-
 poración Municipal las Modificaciones a las Asig-
 naciones de Egresos que sean de Urgente necesidad
 y que requieran de Ingresos Adicionales No Presupuestados;
 POR TANTO: La Corporación Municipal en uso de las
 Facultades que le Confiere La Ley ACUERDA por

VIVE



Unánimidad Aprobar Modificaciones Presupuestarias o Traslados entre Renglones del Gasto Presupuestario de la Alcabala Municipal de Moravia, Yoro, del Mes de Enero del Año 2024 por un Monto de Novecientos Noventa y Un Mil Novecientos Noventa Cempiras con 85/100 (L. 991,990.85); de la Manera siguiente se detalla continúa

* Transferecia Presupuestaria Expediente # 870

→ Estructura Programática del Gasto-Debito:

Estructura de Gasto	Descripción/Proyecto	Monto
030000050003100501301101	Mont. Edificios Locales	10,000.00
10000300000472101501301203	Sistema Agua Fija IV-Etapa	458,000.00
1090000100051101100101206	Covid-19	100,000.00
11100001000542001100101203	Adaptación C. climático	136,900.00
13000001000542001100101207	Seguridad Ciudadana	79,590.85
402001002000234001501301203	Mont. Calle Zona Rural	207,500.00
Total Est. Egresos-Debito		991,990.85

→ Estructura Programática del Gasto-Credito:

Estructura de Gasto	Descripción/Proyecto	Monto
03000005000257001501301101	Sistema de Internet	10,000.00
11100002000542001100101204	Aporte Medio Ambiente	100,000.00
130100002000542001100101204	Rep. Parque Aldea O. Paulino	79,590.85
130100200001472101501301203	Sendero Boulevard I-Etapa	458,000.00
130500004000542001100101208	Subsidio a la C.C.T.M.	36,900.00
130600005000542001100101207	Seguridad Vial Urbana	100,000.00
402001003000234001501301203	Diseño Puente Colgante	100,000.00
402001004000234001501301203	Rep. Calle La Estancia-Cruz	107,500.00
Total Est. Egresos-Credito		991,990.85

- 10.5.-) CONSIDERANDO: Que en el Acta Número 11-2023 de Sesión Ordinaria del 08 de Mayo del 2023; La Corporación Municipal Nombró Comisión para Liderar el Proceso de Licitación Pública Nacional para la Construcción de la IV Etapa del Sistema de

VIVO



Aqua Potable de línea de Conducción de Pífos de la Ciudad de Morazan, Yoro, con el Fin de Abastecer el Vital Líquido a la Ciudadanía Urbana. CONSIDERANDO: Que en fecha 24 de Noviembre de 2023 La Comisión sostuvo Reunión Para Socializar las Bases Administrativas, y Especificaciones Técnicas de la Licitación para la Ejecución de la IV Etapa de Construcción del Sistema de Agua Urbana de Pífos Línea de Conducción de la Ciudad de Morazan, Yoro, Establecer fechas de Publicación, Recepción y Apertura de las Ofertas; CONSIDERANDO: Que en fecha 11 de Enero de 2024, La Comisión sostuvo Reunión Nuevamente para la Apertura de los Sobres Contenedores de las Ofertas Económicas de La Licitación Pública Presentadas por las Empresas 1.-) Diseño y Construcción S.A. de C.V. "DICONSA", 2.-) Ingenieros San Gabriel S. de R.L. "INSAB" y 3.-) Ingenieros y Constructores S. de R.L. "INCÓN", Para la Ejecución de la IV Etapa del Proyecto de Agua Urbano de Pífos de Morazan, Yoro Línea de Conducción. CONSIDERANDO: Que en fecha 12 de Enero de 2024 La Comisión se Reunio Para Evaluar y Analizar Las Ofertas Económicas, Técnicas y Legales presentadas por las Empresas Ofertantes en la Licitación Pública Una vez Revisadas y Analizadas las mismas, La Comisión Recomendó a la Corporación Municipal Adjudicar el Contrato de Obra a la Empresa DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A. de C.V. "DICONSA", Para la Ejecución del Proyecto de Línea de Conducción Sistema de Agua Urbano de Pífos de Morazan, Yoro, en su IV y última Etapa, por presentar la Oferta más Baja e Interés de la Municipalidad y por su reconocida Experiencia en el Rubro de Agua y Saneamiento.

VIVO



95

miendo. POR TANTO: La Corporación Municipal en uso de las facultades que le confiere la ley ACUERDA por Unanimitad PRIMERO: Aprobar La Adjudicación del Contrato de Obra a la Empresa DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A. de C.V. "DICONSA" para la Ejecución de la cuarta "IV" Etapa de Construcción del Sistema de Agua de Línea de Conducción de Píxel del casco urbano del Municipio de Morazan Departamento Yoro por el Monto de Cinco Millones Ochocientos Veintiseis Mil Seiscientos Setenta y Cinco Lempiras con 37/100 (L. 5,826,775.37); por Reunir La Oferta Económica que mas conviene a los intereses de la Municipalidad y por su amplia Experiencia de Ejecución en el Rubro de Agua y Saneamiento una vez que su Permiso de Operación sea Renovado en el presente año 2024; --

SEGUNDO: El presente Acuerdo entrará en Vigencia a partir de la fecha de su Aprobación y Ratificación del Acta por los Honorables Corporativos. Comuníquese, Ejecútase y Cumplase; --

— 10.6. — La Corporación Municipal en uso de las facultades que le confiere la ley y de acuerdo al Dictamen Legal de la Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales Brígida Antonia Rivera Alvarado Asesora Municipal, con CAH N° 13291, Celular N° 9908-8125 y Mensura Hecha al Perito Valuador, Boehrler Carlos Daniel Defensor Ruyes; ACUERDA por Unanimitad Aprobar EL DOMINIO PLENO a Nombre de la Señora 10.6.1-LESLY LORENA RAMOS BUESO con Documento de Identificación N° 1806-1975-00594 Mayor de Edad, Hondureña, Sobre un Predio Ejidal Urbano ubicado en el Barrio Lempira de esta ci.

VIVO



ciudad de Morazan, Departamento de Yoro, el Cuadrante y Colinda Asi, AL NORTE: 24.90 Metros con 5^a calle N.O. de For Medio y Propiedad de Nohelia Fuentes y Edwin Lainez. AL SUR: 20.95 Metros con Propiedad de María Lasteria Figueroa. AL ESTE: 18.80 Metros con Propiedad de Victor Adon Montoya; AL OESTE: 19.10 Metros con Propiedad de Rosa Melida Carvajal Borahona. El Predio Anteriormente descrito tiene un Area de CUATROCIENTOS SEIS PUNTO CERO CERO METROS CUADRADOS (406.00 Metros Cuadrados, con clave catastral 18060140144N2203; y Forma parte del Terreno de Edificios Municipales cuyo Titulo se encuentra inscrito a Favor de la Municipalidad del Municipio de Morazan, Departamento de Yoro, Bajo el Numero 73 del Tomo 934 del Registro de la Propiedad, Inmueble y Mercantil con Sede en la Ciudad del Progreso, Yoro, Comunique, Ejecutase y Cumplase.

- 10.7.- La Corporacion Municipal en uso de las facultades que le Confiere la Ley ACUERDA por Unanimidad Autorizar a la Administracion Ejecutiva de la Alcaldia del Municipio de Morazan, Departamento de Yoro, Licenciado Denis Mauricio Fuentes Horda Alcalde, Para Programar y Sustener Reunion de Trabajo con la Honorable Corporacion del Municipio de el Negrito, Yoro, con la Unidad Municipal de Agua y Saneamiento del Negrito Yoro, "UMASENY" Representada por el Señor Alcalde Ingeniero Delvin Salgado, con el fin de suscribir Acuerdos Mediante Convenio de colaboracion entre las Partes, sobre la fuente de Agua Potable de Pijol de Morazan, Yoro, que abastece del vital liquido a algunos Barrios y Colonias -

VIVO



97

del Area Urbana del Municipio del Negrito, Yoro, y todo así Normatizar y Reglamentar el Abastecimiento de Agua a los Usuarios de la Unidad de Agua y Saneamiento del Negrito Yoro "UMASEN" Comuníquese, Ejecútase y Cúmplase. —

- 10.8.- La Corporación Municipal en uso de las Facultades que le Confiere la Ley ACUERDA por Unánimidad PRIMERO: Admitir la Solicitud de Dominio Pleno del Señor JOSE MARTIN NUÑEZ NUÑEZ; Con Documento de Identificación # 0816-1971-00353; Sobre un Predio Ejidal Urbano ubicado en el Barrio San José de esta Ciudad de Morazan Yoro, SEGUNDO: Dar por Recibidas las Solicitudes de Proyectos Presentadas por la Señora ESTER DIAZ MELENDEZ; en su Condición de Presidenta del Patronato del Barrio Los Angeles de esta Ciudad de Morazan Yoro, Mismas que se Ejecutarán de Acuerdo a la Disponibilidad Financiera de la Municipalidad y del Nivel de Tronidad a Criterio de la Corporación Municipal de Morazan Yoro # 1 Construcción Parque de Recreación frente al Cementerio Municipal, # 2 Ampliación Capilla del Cementerio General, # 3 Construcción Malla Protectora o Barreras para el Punto que Conduce al Cementerio General, y # 4 Mantenimiento y Reparación de calles afectadas por las lluvias de invierno; TERCERO: Dar por Recibido el Informe Presentado por el Movimiento Ambiental Lista de Morazan Yoro "MOAMY". Unidad Municipal Ambiental "UMA" y Comisionado Municipal Sobre Denuncia de Vía de Acuso en el Limite sur de la Microcuenca Toledo en Colindancia con la

VIVO



colonia Brisas del Norte de esta Ciudad de Morazan, yoro, constatando Algunos Impactos Ambientales Negativos en la Reserva Natural de La Quebrada Toledo, en donde se debe ya Establecer Obras de Mitigación Ambiental Para Evitar Invasión por Asentamientos Humanos, Instalación de Postas de Vigilancia con Militares, Entre Otras Actividades de Protección Ambiental.

CUARTO: Dar por Recibido solicitud y Plan de Trabajo de Representantes de Comunidades de la Zona Norte del Municipio de Morazan, Departamento de Yoro. Para el Mantenimiento y Reparación de Tramos Carreteros en Mal Estado por lluvias Invernales, con Contrapartes del Fondo Cafetero, Municipalidad, y Comunidades Beneficiarias del Proyecto de Infraestructura Vía Rural del Municipio de Morazan, Yoro, Comuníquese. —

— 11.— No habiendo más que tratar el Alcalde dio por Cerrada La Sesión a las 4:00 PM.

— Lic. Denis Mauricio Fuentes Amador
Alcalde Municipal



[Handwritten signature]

— Lic. Eva Argentina Ramos Cruz;
Vicealcalde(a) Municipal

[Handwritten signature]

— Lic. Milton René Colindres Marañón;
Secretario Municipal



[Handwritten signature]

— Zarvia Nohemi Amaya Turcios;
Regidora # 1

[Handwritten signature]

— Fernando José Rosales Dubon;
Regidor # 2

[Handwritten signature]

VIVO



- Profe. Nelson Darro Morera Ramirez;
Regidora # 3

[Signature]

- Linda Victoria Cruz Cruz; Linda Victoria Cruz Cruz
Regidora # 4

- Nelly Maldonado Peña;
Regidora # 5

[Signature]

- José Jorge Ramos Abrego; Rodos
Regidor # 6

- Mq. José Francisco Escoto Hernández;
Regidor # 7

[Signature]

- Profe. Elvis Omar Trueta Mayorguin;
Regidor # 8
— ul —

[Signature]